

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ANKAVAS S.A.**

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa ANKAVAS S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor cumplimentado a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran en ordenados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes

Lo registrado en los libros de contabilidad responde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa ANKAVAS S.A.

Por último Sres. accionistas de ANKAVAS S.A. constancia de la colaboración recibida del personal administrativo y contable para el cumplimiento del presente informe.

Atentamente,

  
VÍCTOR CHANTECO  
COMISARIO  
Reg. N.º 2013010856

Guayaquil, marzo 6 del 2014

Produced with Scantopdf